

91701



SAMALLI S.A., firma de nacionalidad española, domiciliada en Alicante, solicita autorización para el registro de un Modelo de Utilidad, consistente en "UNA TARJETA INSTRUCTIVA".

MEMORIA

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria y adjunto plano, está destinado a garantizar la propiedad y explotación exclusiva del mismo en todo el territorio español y sus posesiones consistente en "UNA TARJETA INSTRUCTIVA".

5 El Dómine, el Maestro, el Profesor y el Pedagogo, han de esforzarse continuamente en sus métodos de enseñanza, aquello de la "letra con sangre entra" ha caído completamente en desuso, a los tiempos modernos, nuevos métodos y procurar que estos, más que repulsa a los educandos les sirvan de interés y atractivo. El "instruir deleitando" parece que debe ser la meta a que han de aspirar todos los instructores y más cuando su acción de enseñanza se emplea en inteligencias infantiles en donde la distracción la poca fijeza, son muy características de estos. Pero la instrucción, además del deleite para hacerla más agradable hay que darle una nueva característica, el interés, es decir despertar un incentivo en el alumno para que al mismo tiempo que busca encuentre y aprenda. En estos métodos se han basado multitud de ingenios, juguetes, que no han tenido otra misión que la de enseñar e instruir unas veces deleitando y otras intrigando.

10

15

20

En los métodos nuevos de enseñanzas se han aplicado estos procedimientos y los resultados han sido óptimos, consiste en



25 darle una participación activo al instruido en la enseñanza, -
sobre todo en esas edades en que se comienzan a fijar las ideas
y que las inteligencias infantiles se encuentran como una tabla
rasa en la que nada hay escrito.

30 En este sentido la firma SAMALLI S.A., ha concebido una
tarjeta instructiva que favorece grandemente estos métodos ya-
que en ella la instrucción va hermanada con cierta intervención
del aprendiz que de una manera completa y a un solo golpe de -
vista percibe lo que le interesa mediante la manipulación que-
sobre el objeto efectúa, siendo ello pues objeto del Modelo de
Utilidad que se solicita.

35 Consiste el Modelo de Utilidad que se solicita, en una -
tarjeta la cual se caracteriza por estar compuesta de dos elemen-
tos, la tarjeta propiamente dicha, constituida por una pieza de
forma rectangular, y de una envoltura de las mismas caracterís-
ticas con los lados laterales abiertos, de tal forma que el pri-
mer elemento la tarjeta, pueda ser introducida en la envoltura
40 por cualquiera de los laterales con posibilidad de deslizamien-
to interno.

45 En el elemento introducido es decir en la tarjeta, se han
hecho imprimir por el anverso y reverse leyendas combinadas, -
alusivas al motivo de la enseñanza o instrucción; matemáticas,
ciencias, historias, geografía, literatura, deportes, investi-
gación, etc., considerándose esta enumeración, enunciativa y -
no limitativa. Estas leyendas combinadas, que se han hecho im-
primir en el anverso y reverse de la tarjeta, se completan unas
50 con otras, las de igual especialidad, de forma que se han dis-
tribuido de manera en la tarjeta que al leer una de ellas las-
otras son complementos de la principal. Así, si se trata de un
rio, las leyendas complementarias serían, afluentes, lugares -
por donde pasa, desembocadura, etc., si es de una invento, el
nombre del inventor, su nacionalidad, etc., si son dos guaris-
55 mos multiplicando o dividiendo, será el resultado, y así estas



leyendas complementarias puede ser ampliadas y reducidas a voluntad, según el número de detalles que se quiera consignar.

60 El otro elemento, la envoltura, se caracteriza por estar constituida de una pieza en forma rectangular con sus lados laterales abiertos y en cuyas caras anterior y posterior, se han efectuado una serie de taladros de formas y números variables que coinciden con las leyendas que se han hecho imprimir en la tarjeta, de forma que estos taladros dejan unos espacios abiertos en la tarjeta para que solamente se pueda leer la leyenda principal y las complementarias en relación con la misma dejando el resto oculto. Al mismo tiempo, encima de estas aberturas y en el elemento que constituye la envoltura, se han consignado unos epígrafes alusivos a la leyenda o expresivos de lo que constituye el motivo consignado para así de esta manera relacionar unas con otras las leyendas.

70 El número de aberturas practicadas en la envoltura, sus formas y colocación, no pueden ser reseñadas ya que estas pueden ser infinitas, pues cada modalidad, cada motivo, es inclusive su colocación, forma y número, puede ser caprichosa y arbitraria lo que impide una limitación en su presentación configurativa.

80 Una vez colocada la tarjeta dentro de la envoltura, se procede a lo que pudieramos llamar funcionamiento y utilización de la misma, y así en su movimiento deslizante en el interior a voluntad del usuario, hará coincidir la leyenda que le interese con la abertura practicada en la envoltura y de una manera coincidente aparecerá en las otras la o las complementarias según los casos y continuando desplazando la tarjeta en el interior de la envoltura a derecha ó izquierda podrán variarse los motivos y las enseñanzas.

85 Además tiene la particularidad que cualquiera que sea el motivo señalado al ser colocada la envoltura coincidiendo con la leyenda principal, en un solo golpe de vista en todas



90 las aberturas combinadas se pueden leer la leyenda complementaria o leyendas complementarias que la determinen.

Los dibujos que se acompañan en el plano adjunto aclaran perfectamente lo anteriormente expresado y así en la Fig. 1ª, hemos representado tanto la tarjeta como la envoltura, señalando con el Nº 1, la cubierta abierta por sus extremos, dentro de la cual se desliza la tarjeta (2). Con el Nº 3, hemos señalado las aberturas o ventanas por las que han de aparecer los rótulos impresos en la tarjeta (4). El nº 5, nos indica una serie de casilleros en relación con las flechas reseñadas en la envoltura con el (6), los Nºs 7 y 8, son aberturas para los 100 rótulos consignados (9). El Nº 10, señalará un rebaje de media luna que permite tirar de la tarjeta en ambos sentidos. La Fig. 2ª, representa el dispositivo montado y la flecha indica su forma de desplazamiento.

REIVINDICACIONES

105 Los puntos nuevos que se presentan para que sean objeto de reivindicaciones en la presente memoria de Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España son:

110 1ª.- UNA TARJETA INSTRUCTIVA; la cual se caracteriza por estar compuesta de dos elementos, la tarjeta propiamente dicha constitu'ida por una pieza de forma rectangular y de una envoltura de las mismas características con los lados laterales abiertos, de tal forma que el primer elemento, la tarjeta, pueda ser introducida en la envoltura por cualquiera de los laterales con posibilidad de deslizamiento interno.

115 2ª.- UNA TARJETA INSTRUCTIVA, que además de la reivindicación anterior, se caracteriza porque en el elemento introducido es decir, en la tarjeta, se han hecho imprimir por el anverso y reverse leyendas combinadas alusivas al motivo de la -



enseñanza o instrucción. Estas leyendas combinadas, que se han
120 hecho imprimir en el anverso y reverso de la tarjeta, se comple-
mentan unas a otras las de igual especialidad, de forma que se
han distribuido de manera en la tarjeta que al leer una de ellas
las otras son complementos de la principal, pudiendo ser varia-
das estas leyendas complementarias ya que pueden ser ampliadas
125 o reducidas a voluntad, según el número de detalles que se que-
ra consignar.

3ª.- UNA TARJETA INSTRUCTIVA, que además de las reivindi-
caciones anteriores se caracteriza porque el otro elemento, la
envoltura está constituida de una pieza en forma rectangular -
130 con sus lados laterales abiertos y en cuyas caras anterior y -
posterior, se han efectuado una serie de taladros de formas y
números variables que coinciden con las leyendas que se han -
hecho imprimir en la tarjeta, de forma que estos taladros dejan
unos espacios abiertos en la tarjeta para que solamente se pue-
135 da leer la leyenda principal y las complementarias dejando el
resto oculto. Al mismo tiempo encima de estas aberturas se han
consignado unos epígrafes alusivos a la leyenda o expresivos -
de lo que constituye el motivo consignado para así de esta ma-
nera relacionar unas con otras las leyendas.

140 4ª.- UNA TARJETA INSTRUCTIVA, que además de las anterio-
res reivindicaciones, se caracteriza porque una vez colocada -
la tarjeta dentro de la envoltura, se procede a lo que pudiera-
mos llamar funcionamiento y utilización de la misma, y así en
su movimiento deslizante en el interior a voluntad del usuario
145 hará coincidir la leyenda que le interesa con la abertura prac-
ticada en la envoltura y de una manera coincidente aparecerá
en las otras la o las complementarias según los casos y conti-
nuando desplazando la tarjeta en el interior de la envoltura,
a derecha o izquierda podrán variarse los motivos y las ense-
150 ñanzas.

5ª.- UNA TARJETA INSTRUCTIVA, que además de las anterio-



res reivindicaciones, se caracteriza porque cualquiera que sea el motivo señalado al ser colocada la envoltura coincidiendo con la leyenda principal, en uno solo golpe de vista en todas las aberturas combinadas se pueden leer la leyenda complementaria y leyendas complementarias que la determinen.

6ª.- UNA TARJETA INSTRUCTIVA.

La presente memoria consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios con un total de ciento cincuenta y siete líneas y un plano.

Madrid, 3 de Marzo de 1.962

EL AGENTE OFICIAL

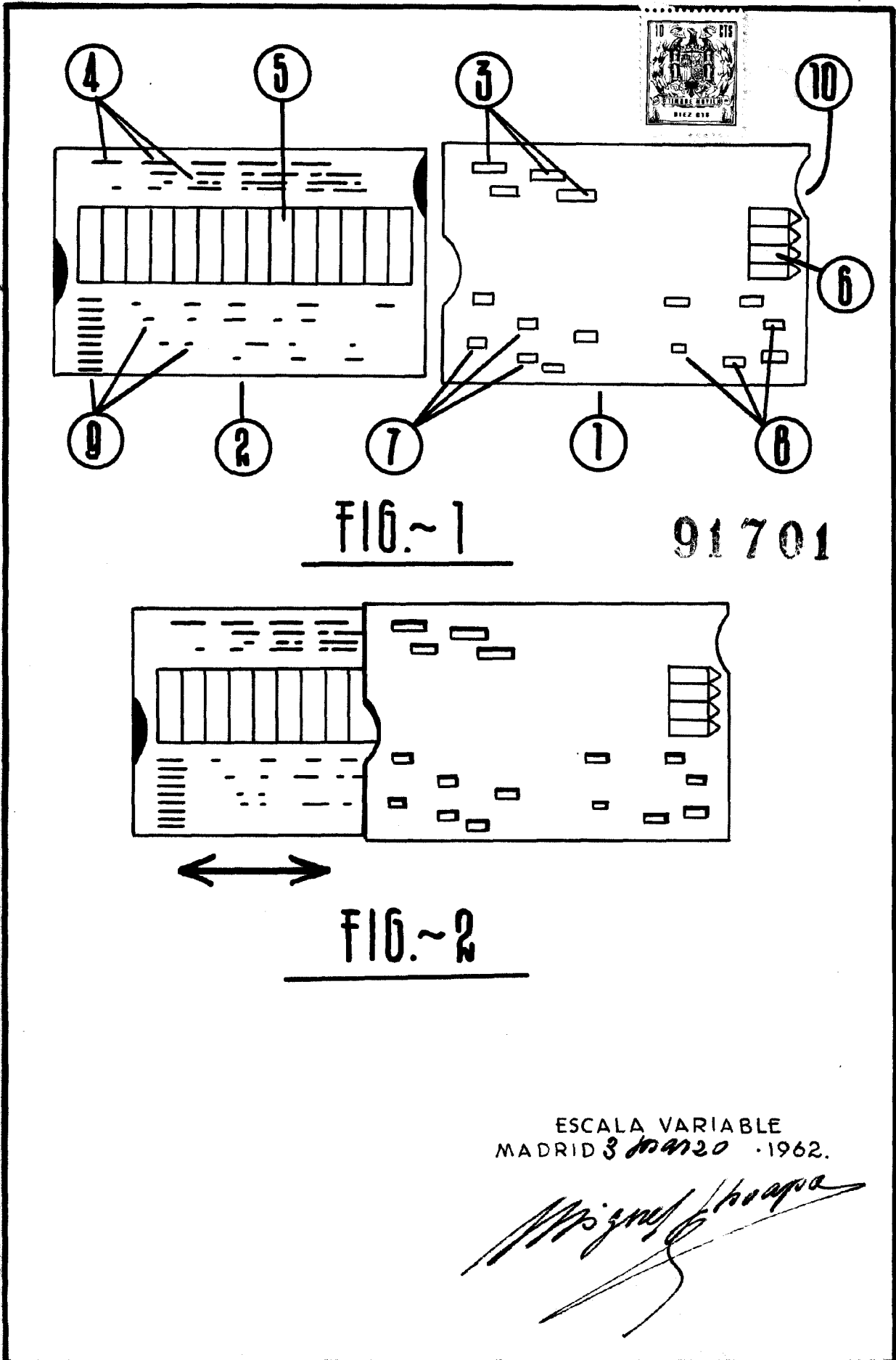


FIG.~1

91701

FIG.~2

ESCALA VARIABLE
MADRID 3 marzo 1962.

Miguel López